



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5.150 - A4408FVY Salta (R. A.)



RES DECECO N° 009/13
EXPEDIENTE N° 6324/07
Salta, 04 de febrero de 2013

VISTO: La nota presentada por la alumna Ana Carolina Martinez, L.U. N° 505.203, D.N.I. N° 27.175.889, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita dar de baja el Expediente 6324/07 y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. N° 383/07 dictada en el Expte. 6324/07, autorizó a la interesada, L.U. N° 505.203, junto a las alumnas Laura Karina RASPA, L.U. N° 511.163 y María Leticia CONTURSI, L.U. N° 505.973 a realizar la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema **“FAMILIA Y EDUCACIÓN, PROBLEMÁTICA ECONOMICA Y SOCIAL”**.

Que la Res. DECECO N° 287/11 y 564/11, desvincularon a las alumnas mencionadas en el primer considerando respectivamente.

Que la alumna peticionante solicita en el Expte. N° 7013/12 cambio de tema para la parte B del Seminario Monográfico, proponiendo como nuevo tema **“ETICA PROFESIONAL”**.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. – **Dejar sin efecto** la Res. N° 383/07 del expediente 6324/07 de esta Facultad, por los motivos expuestos en el exordio y archivar las actuaciones correspondientes.

ARTÍCULO 2°. – **Hágase** saber a al alumna peticionante, al Mg. Aquiles Ernesto MOREIRA, a la Dirección General de Apoyo Académico, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

nv/fdl

ce

Elizabeth Truninger de Lore
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Carlos Guillermo Revilla
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO